ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

***Ciclo 2020 – 2021***

**Alumna:** Dibeth Atziri Carreón *N°L. 5*

4to Semestre, Sección B

**Docente:** Daniel Diaz Gutiérrez

**Asignatura:** OPTATIVO- FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

*“Evidencia Unidad II. El Sentido y los Fines de la Educación”*

***Unidad II.*** El sentido y los fines de la educación

***Competencias de unidad:***

|  |  |
| --- | --- |
|  | Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. |

**El Sentido y los Fines de la Educación**

A lo largo de esta segunda unidad, hemos visto y adquirido nuevos conocimientos en las sesiones semanales sobre el sentido de la educación y sus fines. Ya conocemos que la educación es la transmisión de conocimientos, valores, habilidades, creencias y de más de una persona a otra para que ésta adquiera una determinada formación. También sabemos que la educación es importante, ya que es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. A continuación, se darán a conocer los temas abordados en esta segunda unidad y su importancia en nuestro aprendizaje como futuros educadores. Los temas que se analizarán son: la educación para el mantenimiento de las estructuras o para el cambio social, la educación como la transmisión de conocimientos, y la educación como el cultivo y la investigación.

El primer tema que se tocó durante este segundo periodo fue el de ***la educación para el mantenimiento de las estructuras o para el cambio social.*** Este se refiere a las estructuras educativas o la infraestructura que necesitan las escuelas para su funcionamiento. Existen distintos tipos de estructuras educativas, que podrían diferenciarse en escuelas rurales, urbanas, especializadas y escuelas dormitorio. Estas estructuras tienen grandes diferencias y grandes rasgos que las diferencian de las demás. Algunos ejemplos de las estructuras educativas son los programas educacionales, generalmente, van más ligados a proyectos de desarrollo, la elección de materiales que se utilizan para la construcción del centro educativo, dónde se sitúa la escuela, los recursos humanos, etc. Es importante entender este concepto como futura educadora porque juega un rol importante en el tipo de escuela que se quiere o se busca lograr para el desarrollo cognitivo y físico más apto para los niños, en este caso, de preescolar.

El segundo tema abordado fue el de ***la educación como la transmisión de conocimientos,*** y aquí analizamos dos subtemas, los cuales fueron: las nociones del conocimiento, y el conocimiento como creencia, verdadera y justificada. Las nociones del conocimiento se basan en que el conocimiento es la unidad entre el intelecto humano y la presencia de las cosas mediante la experiencia, argumentaba Aristóteles, y se divide en dos; la explicación y la comprensión. La diferencia que separa la explicación del método de comprensión consiste en que, para comprender las acciones humanas, así como las instituciones y las producciones culturales (obras de arte, etc.), es necesario tener en cuenta las intenciones y las creencias en que se basan. La acción humana y los productos culturales son intencionales, tienen sentido. Esta distinción entre “explicar” y “comprender” continúa siendo objeto de debate en la actualidad. Este conocimiento es importante porque nos permite analizar un poco más la diferencia entre explicar y comprender, cómo ambos van de la mano y cómo son dos aspectos que debemos desarrollar muy bien como practicantes y docentes para la adquisición de aprendizajes en nuestros alumnos.

El conocimiento como creencia, verdadera y justificada es el segundo subtema, y se refiere a que un sujeto “S” conoce una proposición “P” solo si: P es verdadera — Para que haya conocimiento, es necesario que la creencia sea verdadera. S cree que P — La creencia puede ser más o menos firme, y puede ser expresada o no, pero debe existir. S tiene una justificación para creer que P es verdadera — La creencia debe estar basada en algún tipo de apoyo (generalmente: evidencia o razonamiento). De lo contrario, el que fuera verdadera o no sería cuestión de azar. Es decir, el conocimiento es verdadera solo si puede ser justificada con evidencia, de otro modo es solo una suposición, teoría o hipótesis. Es importante comprender este concepto, puesto que no podemos estar enseñando algo como verdadero si no es comprobado o justificado, y es algo que como futuros docentes debemos tener en cuenta siempre, y no solo como maestros, si no como alumnos. Debemos implementar este concepto cuando realizamos trabajos, nuestra tesis, los proyectos, etc., porque la información falsa puede perjudicar nuestro aprendizaje.

Por último, vimos el tema de ***la educación como el cultivo y la investigación***, el cual también se divide en dos subtemas: la educación progresista y la concepción pragmatista del conocimiento, y la concepción bancaria de la educación y sus alternativas en Freire. El primer subtema se comentó en clase y se basan en una reorganización o reconstrucción constante que la educación tiene para encaminar los procesos sociales de los alumnos, además de que estas están relacionadas con la comunidad y la comunicación que existe entre ellas. Por otro lado, también se comentaba que esta tiende a defender a los valores de una educación democrática para que se eliminen las diferencias sociales que surgen en el aula a la hora de enseñar y de aprender. La importancia que tienen estos es que tratan de despegarse de la escuela tradicional y brindarle directamente al alumno destrezas, habilidades y estrategias para cultivar la individualidad y la libertad que el aprendizaje debe tener, esto con el fin de darle oportunidades favorecedoras a los estudiantes, y considero que es algo que se debe implementar en nuestra práctica y profesión en el futuro para la formación de alumnos autónomos y capaces.

El segundo subtema nos menciona que la educación bancaria y la educación progresista tienen mucho en común, ya que ambas estimulan y proponen a que exista una liberación y autonomía en cuanto a la adquisición de los aprendizajes que vayan adquiriendo los estudiantes. Se mencionó también que el educador tiende a actuar pasivamente, es decir que el alumno es el que ejerce el rol del maestro y lleva al maestro a un espacio donde sea él el que aprenda del estudiante. Algunas alternativas propuestas por Freire son:

* Diseñar un espacio en el que el alumno tenga herramientas para comprender nuevos temas y que el docente formara un diálogo para hacerlo participe de este.
* Que el maestro no se transforme en un domesticador para los alumnos, sino que incentive a que se lleve a cabo un proceso reflexivo activo entre educador y educando.

Para mí, es importante y estoy completamente de acuerdo con este tema porque considero que es de gran importancia dejar que los niños sean autónomos en su aprendizaje, que los educadores funcionemos como guías y que los ayudemos a desarrollar aquellas herramientas que necesitan para lograr esa autonomía. Es algo que definitivamente estaré implementando a lo largo de mis prácticas y profesión.